



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00478071- -UNC-ME#FD

---

VISTO:

El EX-2022-00478071-UNC-ME#FD, mediante el cual la consejera del H. Consejo Directivo, Faustina Ramírez solicita la Declaración de Interés del evento académico "¿Hasta dónde llega el consentimiento? Debates actuales en el Derecho Público y Privado", organizado por la agrupación Alternativa por el Cambio Profesional, a realizarse el día 29 de junio próximo, de manera virtual;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituyen una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva entre los miembros de la comunidad académica;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Extensión y Concursos Docentes y la Comisión de Presupuesto, Contralor, de Gestión Académica, Reglamento y Vigilancia del HCD, estimaron conveniente -en la reunión desarrollada el día 27.06.22- que la solicitud sea resuelta por este Decanato, *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

Por ello;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO CÓRDOBA

## RESUELVE

Artículo 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al evento académico "¿Hasta dónde llega el consentimiento? Debates actuales en el Derecho Público y Privado" organizado por la agrupación Alternativa por el Cambio Profesional, a realizarse el día 29 de junio próximo, de manera virtual.

Artículo 2°: Regístrese, dese amplia difusión. Elévese al Honorable Consejo Directivo.